

Asamblea Universitaria: Sesión Extraordinaria del 16 de octubre del 2015

La Asamblea Universitaria, convocada públicamente mediante aviso en el Diario Expreso de fecha 10 de setiembre del 2015, con el quórum de ley, se reunió en sesión extraordinaria para abordar la siguiente agenda:

1. Elección de Rector.
2. Elección de Vicerrector Académico.
3. Elección de Vicerrector de Investigación.

Se informó de la citación correcta de sus miembros, de conformidad con el Estatuto adecuado de la Universidad, y participó el Notario Público Luis B. Gutiérrez Adrianzén, como fedatario externo, para destacar la transparencia de la sesión. Los representantes estudiantiles estuvieron debidamente habilitados por estar matriculados.

Luego de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se tomaron acuerdos necesarios previos, por votación, referentes a la convocatoria pública, la legalidad de la conformación por categorías docentes y representación estudiantil, la ausencia de representante de graduados originada por la no participación electoral de ninguna lista, la constitución de la representación estudiantil luego de la renuncia de un miembro, el mandato legal y legítimo en vigencia del Rector, la fijación del quórum en el mínimo de 28 asistentes el que será requerido para ser electo, y que la sesión extraordinaria se llevaba a cabo con la anticipación suficiente al vencimiento del mandato de los vicerrectores que ocurrirá el 18 de diciembre de este año, y también porque el vencimiento del mandato del rector ocurrirá el 11 de febrero de 2016, meses de vacaciones de fin de año.

A continuación se informó la relación de los docentes principales que reúnen los requisitos para ser elegidos como Rector y/o Vicerrectores, y se conformó por votación la Comisión Electoral recayendo en los siguientes miembros:

- Magdiel Gonzales Ojeda, Docente Principal (Presidente)
- Rosario Elvira Valdivia Paz Soldán, Docente Asociado (Miembro)
- Cecilia Alejandrina Morón Castro, Docente Auxiliar (Miembro)
- Lucía Rizo Patrón Minaya, Representante estudiantil (Miembro)

Luego de su instalación la Comisión Electoral bajo la presidencia y dirección del doctor Magdiel Gonzales Ojeda asumió la dirección de la Asamblea Universitaria y la conducción del proceso eleccionario, solicitando las propuestas de candidatos para Rector de la Universidad, recibéndose las siguientes: Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, profesoras Aida Vadillo de Romaní y Nadia Kira Podleskis Feiss, doctor Leonardo Alcayhuaman Accostupa, y doctor Ernesto Oliver Paredes. El doctor Leonardo Alcayhuaman Accostupa, renunció a la propuesta, y las candidaturas de las profesoras Aida Vadillo de Romaní y Nadia Kira Podleskis Feiss, no fueron consideradas por no figurar en la relación de profesores hábiles proporcionada por la Oficina de Personal. Luego de la votación secreta se produjo el siguiente resultado:

Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, 47 votos; Doctor Ernesto Oliver Paredes, 02 votos; Votos nulos, 02 votos.

La Comisión Electoral proclamó al doctor Elio Iván Rodríguez Chávez como Rector de la Universidad Ricardo Palma para el período comprendido del 12 de febrero del 2016 al 11 de febrero del 2021.

Para Vicerrector Académico se recibieron las siguientes propuestas: Doctor Leonardo Alcayhuaman Accostupa, doctor Manuel Huamán Guerrero y doctor Jesús Hidalgo Ortega. Luego de la votación secreta se produjo el siguiente resultado:

Doctor Leonardo Alcayhuamán Accostupa, 14 votos; Doctor Manuel Huamán Guerrero, 31 votos; Doctor Jesús Hidalgo Ortega, 03 votos; Votos en Blanco, 01 voto; Votos nulos, 02 votos.

La Comisión Electoral proclamó como Vicerrector Académico de la Universidad Ricardo Palma al doctor, Manuel Huamán Guerrero, para el período comprendido del 19 de diciembre del 2015 al 18 de diciembre del 2020.

Para Vicerrector de Investigación se recibió la propuesta del doctor Héctor Hugo Sánchez Carlessi. Luego de la votación secreta se produjo el siguiente resultado:

Doctor Héctor Hugo Sánchez Carlessi, 33 votos; Votos nulos, 07 votos; Votos en blanco, 11 votos.

En consecuencia la Comisión Electoral proclamó como Vicerrector de Investigación de la Universidad Ricardo Palma al doctor, Héctor Hugo Sánchez Carlessi, para el período comprendido del 19 de diciembre del 2015 al 18 de diciembre del 2020.